

**Manuel Passaglia: “Vamos a transformar a San Nicolás en la mejor ciudad de Argentina”**

Candidato a diputado provincial, Manuel Passaglia pidió el apoyo de los vecinos de cara a las elecciones del próximo 7 de septiembre. “Vamos a seguir creciendo. Lo que necesitamos es mantener este camino”, expresó el postulante de HECHOS en EL NORTE Stream. **En foco 2**



● **LUEGO DE SER DETENIDO, EL EMPRESARIO DECLARÓ DURANTE SEIS HORAS**

# García Furfaro: “Si el fentanilo está contaminado con bacterias, esos bichos los puso Andrés Quinteros”

El dueño de HLB Pharma y de Laboratorios Ramallo, vinculados al fallecimiento de 96 pacientes por fentanilo contaminado, habló durante seis horas ante la Justicia. En su declaración, el empresario detenido Ariel García Furfaro acusó ante el juez y los investigadores al dirigente peronista nicoleño Andrés Quinteros, exdiputado provincial. **Nacional 10**



● **PIDIERON PERPETUA PARA EL PRESUNTO FEMICIDA DE JORGELINA FERNÁNDEZ**

**ALEGATOS Y CIERRE DEL DEBATE.** En el marco del juicio por el presumible femicidio de Jorgelina Fernández, ocurrido en 2013, la Fiscalía solicitó una condena de reclusión perpetua para el acusado, Sebastián Jesús Walter. Las partes expusieron este lunes sus alegatos de acusación y de defensa ante el TOC N° 1, con lo que concluyó el debate. Se espera ahora por el veredicto, que será dado a conocer el próximo lunes, 1º de septiembre. Walter está acusado de matar a la joven de 26 años, oriunda de Ramallo, cuyo cuerpo sin vida había sido hallado en la zona del Santuario de San Nicolás. **Policiales 5**

**COMUNICADO**

**Fuerza Patria: “Defendimos el derecho de los vecinos a elegir”**

Tras la oficialización de la lista de candidatos a concejal que encabeza Cecilia Comerio, Fuerza Patria emitió un comunicado denunciando que “intentaron proscribirnos” y reafirmando su “compromiso con la democracia, la transparencia y con la libertad de nuestra comunidad para decidir su futuro”. **Local 4**

**MÁS TENSION**

**Se agrava el conflicto entre UOM y firmas contratistas de Ternium**

Empleados de la empresa Casius fueron rechazados en la portería de la planta industrial General Savio cuando este lunes se habían presentado para concurrir a sus puestos. La situación se da en el marco del duro y complejo conflicto que enfrenta a la seccional San Nicolás de la UOM con unas 50 empresas que prestan servicios a la siderúrgica Ternium. **Local 3**

**DECRETO PUBLICADO**

**Kicillof oficializó la designación de Sandra Bicetti**

**Local 4**

## RUMBO A LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

# Manuel Passaglia propuso continuar el camino para “seguir transformando San Nicolás en la mejor ciudad de la Argentina”

El exintendente y candidato a diputado provincial destacó las obras locales y planteó replicar el modelo nicoleño en toda la provincia. Además, convocó a los vecinos a que vayan a votar el próximo 7 de septiembre.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El exintendente de San Nicolás y actual candidato a diputado provincial, Manuel Passaglia, visitó el programa de El Norte Stream “Problema del Futuro”. Allí pidió el apoyo de los vecinos en las próximas elecciones. “Elijannos a nosotros porque vamos a convertir a San Nicolás en la mejor ciudad de la Argentina”, afirmó. Según destacó, las mejoras ya se reflejan en la vida cotidiana. “Lo venimos haciendo y lo vemos todos los nicoleños”, agregó en su discurso.

Passaglia aseguró que la ciudad debe mantener el rumbo iniciado durante su gestión. “Y vamos a seguir creciendo. San Nicolás va a ser la mejor ciudad de la Argentina. Lo que necesitamos es mantener este camino”, expresó con firmeza. Remarcó que los resultados alcanzados en salud, obra pública y digitalización son el respaldo de su propuesta.

Al comparar a San Nicolás con localidades cercanas, fue crítico con la administración de Ramallo. “Ramallo es la ciudad más rica de toda la provincia de Buenos Aires, y tiene el peor intendente también de toda la provincia”, señaló. Además, cuestionó la falta de obra pública en esa ciudad. Al respecto, recordó que hace algunos años muchos nicoleños elegían ir allí a pasar los fines de semana y hoy la oferta es limitada.

## “Recursos para los vecinos, no para la política”

El exintendente confía en que el modelo local puede aplicarse en otras ciudades, aunque advierte que depende de la decisión política de cada intendente. “Depende de que el intendente priorice los recursos para los vecinos y no para la política”, subrayó. Explicó que la clave está



en administrar con eficiencia y mantener siempre el foco en la comunidad. Al referirse a cómo debería estructurarse ese plan de transformación para las ciudades, Passaglia fue contundente: “El primer año es para ordenar y los otros tres son de crecimiento”. Según explicó, un primer año de organización y planificación permite sentar las bases para un desarrollo sostenido en el tiempo. Respecto a su tarea en la Legislatura bonaerense, Passaglia adelantó que buscará trasladar la experiencia ni-

coleña a toda la provincia. “Queremos llevar el modelo de San Nicolás a todas las ciudades de Buenos Aires”, señaló. Enfatizó que con un trabajo similar se evitarían inundaciones, habría mejor salud y menos burocracia.

Durante la entrevista, también fue crítico con las ideologías tradicionales, a las que responsabilizó por el estancamiento nacional. “Las ideologías son responsables del fracaso que tenemos hoy como país”, afirmó, y propuso como alter-

nativa un modelo de gestión centrado en los resultados concretos y en las necesidades reales de la gente. En ese sentido, aseguró que “la mejor transparencia es si la gente ve los resultados”.

Por otra parte, el candidato por la fuerza política “HECHOS” recordó que estas elecciones municipales son históricas para los nicoleños. “Esto es, para que todos entiendan, una elección municipal por primera vez en la historia para nosotros los nicoleños, el 7 de septiembre”, indicó

y animó a la ciudadanía: “Les pido que vayan a votar”.

Finalmente, Passaglia defendió su gestión como prueba de resultados concretos. “Los únicos que podemos mostrar resultados, que la gente vive mejor, somos nosotros”, aseguró. Mencionó la modernización de trámites digitales, la ampliación del sistema de salud y las obras públicas como ejemplos de avances visibles en la ciudad. Al respecto, pidió el acompañamiento de la comunidad para profundizar esos cambios.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.

REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás -Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

### Distribución y venta en:

**General Rojo**  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
**Erézcano CASA FONTANA** Tel. 4491241  
**Villa Constitución**  
Distribuidora Pte. Perón 538

“EL CONFLICTO MÁS IMPORTANTE QUE SE HA VIVIDO EN LA ARGENTINA”, AFIRMA EL GREMIO

# Persiste la disputa con contratistas de Ternium: impidieron el ingreso a planta de unos 170 trabajadores

Empleados de la empresa Casius fueron rechazados en la portería de la planta industrial General Savio cuando hacia las 6:00 de este lunes se habían presentado para concurrir a sus puestos. La situación se da en el marco del duro y complejo conflicto que enfrenta a la seccional San Nicolás de la UOM con unas 50 empresas que prestan servicios a la siderúrgica Ternium. Ayer hubo una nueva audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo bonaerense.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Trabajadores de la firma Casius, que brinda servicios de limpieza dentro de la planta General Savio que opera la siderúrgica Ternium, no pudieron ingresar en la mañana de este lunes al predio industrial. La situación, en la que estarían involucrados más de 150 empleados de la ex Dohm, se da en el marco del duro y complejo conflicto que enfrenta a la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con unas 50 empresas contratistas de la siderúrgica del grupo Techint. El rechazo de los trabajadores en la portería del predio industrial se produjo hacia las seis de la mañana y fue confirmado a este medio por fuentes gremiales que indicaron que los trabajadores afectados por la situación suman alrededor de 170. La empresa de limpieza ya había intimado por escrito a sus empleados, luego de la retención de tareas del viernes, en adhesión a una medida de fuerza lanzada por la UOM.



Las partes mantuvieron una nueva audiencia de conciliación.

El sábado tampoco prestaron tareas. Y el rechazo de este lunes en la portería sería –desde el punto de vista de la empresa– consecuencia de aquella “desobediencia”, en el marco de una medida de fuerza que, según argumenta la parte empresaria, resulta “ilegal” e “ilegítima”.

Tres horas más tarde, tuvo lugar una nueva audiencia de conciliación convocada por la sede central del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, ámbito donde el conflicto estuvo encuadrado desde su origen y donde ya se había transitado el pe-

riodo de conciliación obligatoria, incluido un periodo “voluntario” agregado al agotado plazo del oficial.

Tal como EL NORTE consignó oportunamente, el viernes tomó intervención la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, dictando un nuevo periodo de conciliación cuestionado en su legalidad por el gremio.

#### Audiencia

“Estamos ante el conflicto más importante que se ha vivido en la República Argentina, ya que ante la des-

idia y desinterés de los empleadores, en breve, no se producirá más acero plano en este establecimiento, y a nivel país, y, por ende, 7000 trabajadores directos e indirectos y todas las entidades relacionadas con esta empresa dejarán de funcionar, lo que conlleva la crisis más importante que puede existir en las ciudades de Ramallo y San Nicolás”, planteó el gremio en la audiencia, en consideraciones apocalípticas que quedaron registradas en el acta oficial del encuentro.

Las aseveraciones gremiales se dieron ante la falta de una perspectiva de resolución del actual conflicto, dado que la parte empresaria ya planteó su desistimiento ante la cartera laboral provincial, luego de trasladar el conflicto al ámbito de la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, que el viernes dictó una conciliación obligatoria que el gremio entiende que es inválida luego de atravesada y agotada una instancia idéntica abierta por la cartera laboral provincial.

“Desgraciadamente, estamos ante

el fin de la producción de acero nacional. Estamos ante el fin de la fuente de trabajo y en nada pueden responsabilizar a esta representación gremial, ya que desde siempre ha velado por las fuentes de trabajo y sus instalaciones, pero el mandato de los trabajadores ha sido respetado a rajatabla, solo en busca de salarios dignos, y que cuando venimos a cumplir las tareas, al terminar la jornada, estemos vivos. Esto último en función de las pérdidas de vidas humanas dadas las pésimas condiciones laborales y sanitarias en que desenvolvemos las tareas diarias”, añadieron desde el gremio, siempre de acuerdo con lo expresado en el acta.

Más allá de que el conflicto es con empresas contratistas, la UOM pidió una “recapacitación” al Grupo Techint, habida cuenta de “la solidaridad que les conlleva el hecho de ser el contratista principal”, según refrendaron los representantes gremiales, encabezados en la audiencia por Naldo Brunelli, secretario general de la seccional San Nicolás de la UOM.

## El Sanatorio Británico desmiente una vinculación con la Clínica San Nicolás

Luego de trascendido el rumor acerca de una incursión en suelo nicoleño a través de una supuesta adquisición de acciones de la Clínica San Nicolás, el Sanatorio Británico y Británica Salud desmintieron de manera categórica cualquier tipo de participación en esas operaciones.

“Ante las recientes noticias difundidas en distintos medios de comunicación, el Sanatorio Británico informa que desmiente categóricamente la información referida a una supuesta compra o vinculación con una clínica ubicada en la localidad de San Nicolás y con operacio-



nes comerciales de terceros”, indicó a través de un comunicado la institución que brinda en Rosario servicios de salud desde 1924.

“El Sanatorio Británico y Británica Salud no han participado en ninguna de las operaciones mencionadas, y no mantienen ningún tipo de vínculo con dichas transacciones”, enfatizó el escrito.

Y concluyó: “Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la excelencia médica y la comunidad a la que brindamos servicios desde hace más de 100 años”.

## LISTA DE CANDIDATOS OFICIALIZADA

# Fuerza Patria: “Intentaron proscribirnos, pero defendimos el derecho de los vecinos a elegir”

Tras la oficialización de la lista de candidatos a concejal que encabeza Cecilia Comerio para competir en San Nicolás en las elecciones del próximo 7 de septiembre, Fuerza Patria emitió un comunicado reafirmando su “compromiso con la democracia, la transparencia y con la libertad de nuestra comunidad para decidir su futuro”.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Lo consignó EL NORTE: tras varias semanas de incertidumbre, finalmente la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires dio por oficializada la lista de candidatos a concejal y consejero escolar de Fuerza Patria (FP) en San Nicolás. Tras la habilitación, el espacio que conduce Cecilia Comerio lanzó un comunicado reafirmando su “compromiso con la democracia, la transparencia y con la libertad de nuestra comunidad para decidir su futuro”.

“A pesar de las maniobras para excluirnos, Fuerza Patria San Nicolás fue habilitada para participar en las elecciones del 7 de septiembre. Tras la presentación oficial de nuestra lista el pasado 19 de julio, la Junta Electoral intentó excluirnos con la excusa de un error formal, ajeno a nuestra resolución. No fue una decisión unánime. Hubo quienes defendieron el derecho de la ciudadanía a elegir y el de nuestros candidatos a participar”, indicó el comunicado de FP.

Y añadió: “A partir de ese momento fuimos testigos de la puesta en marcha de todo un aparato que buscaba impedir nuestra presencia en las urnas, con apelaciones, maniobras y negativas a recibir nuestras boletas. Sin embargo, el 22 de agosto logramos lo que quisieron evitar: Fuerza Patria San Nicolás competirá en las elecciones



Cecilia Comerio, primera candidata a concejal de Fuerza Patria en San Nicolás.

del 7 de septiembre”.

Por lo demás, aseveraron: “Intentaron proscribirnos, pero defendimos el derecho de los vecinos

a elegir representantes capaces de frenar los abusos de la gestión actual y de ofrecer soluciones reales y concretas a los problemas

de los nicoleños”.

Por último, indicaron: “Hoy nuestra ciudad tiene alternativa. Desde Fuerza Patria San Nicolás

reafirmamos nuestro compromiso con la democracia, la transparencia y con la libertad de nuestra comunidad para decidir su futuro”.

## Kicillof oficializó la designación de Sandra Bicetti, junto con las de otros funcionarios judiciales

Con sendas publicaciones en el Boletín Oficial, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires oficializó este lunes la designación de

autoridades judiciales en diversos cargos. Entre los nombramientos aparece el de la Dra. Sandra Bicetti como fiscal general del Departamento Judicial San Nicolás.

También se oficializaron nombramientos en el ámbito de la Defensoría, en un Tribunal Criminal y en el cuerpo de magistrados suplentes. En todos los casos, las designaciones ya habían contado con el acuerdo necesario en la Cámara de Senadores de la Legislatura bonaerense.

Bicetti ya se venía desempeñando en calidad de “interina” al frente de la Fiscalía General desde 2018 y hacia fines de junio de este año su pliego había sido aprobado



por el Senado bonaerense. La publicación este lunes del Decreto N° 1918/2025 en el Boletín Oficial representó el último paso administrativo. Además del gobernador, también lo firmaron los ministros Carlos Bianco (Gobierno) y Juan Martín Mena (Justicia y Derechos

Humanos). Otro decreto publicado este martes fue el que contiene la designación del Dr. Leonardo Bluhm como defensor oficial para actuar ante los fueros Civil, Comercial y de Familia, también en el ámbito del Departamento Judicial San Nicolás.

Asimismo, aparecieron las designaciones de los doctores Alejandro Ares como juez del Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás y Germán Brezina como juez del cuerpo de magistrados suplentes para actuar ante el fuero laboral en el ámbito de la Región 3 integrada por los departamentos judiciales de Pergamino, San Nicolás y Zárate-Campana.



COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS  
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS  
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS

Chacabuco 23 - Cel. 336 4513723 - 4690858  
e-mail: cmcpsnic@yahoo.com.ar

Informamos a los Martilleros y Corredores Públicos que aprobaron el Curso de Capacitación en Práctica Procesal, que el día 1 al 30 de septiembre próximo de 8.30 a 12.30 se recibirá la inscripción de profesionales Auxiliares de la Justicia para el período 2026, bajo la normativa del Acuerdo 2728 de la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

## ALEGATOS FINALES

# Pidieron prisión perpetua para el presunto femicida de Jorgelina Fernández

La Fiscalía pidió la pena máxima para Sebastián Walter, acusado por el femicidio de la joven ramallense Jorgelina Fernández ocurrido en la costanera de San Nicolás en 2013. El imputado había sido capturado en 2023 cuando regresó al país luego de cumplir una condena en Perú por el homicidio de una mujer trans que conoció tras fugarse. La decisión del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 se conocerá el próximo lunes.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El próximo lunes 1° de septiembre, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, integrado por los magistrados Belén Ocariz, Laura Fernández y Cristian Ramos, dará a conocer su veredicto en el juicio por el femicidio de Jorgelina Fernández. El cuerpo de la joven ramallense de 26 años asesinada a golpes había sido hallado en abril de 2013 en la Costanera Alta, cerca del Santuario de San Nicolás. Por el hecho, fue acusado y está siendo juzgado Sebastián Jesús Walter, que había sido su pareja y a quien la víctima había denunciado por abuso sexual dos meses antes de que la asesinaran.

Tras el crimen, el hombre huyó a Perú y durante el viaje conoció a "Dulce" Centeno Taipe, una mujer trans de nacionalidad peruana, a quien estranguló. Confesó el crimen, fue detenido y condenado en ese país, donde agotó una pena de 10 años. Cuando regresó a la Argentina, fue capturado y alojado en la UP3, donde permaneció en el Pabellón N° 7 a la espera del juicio.

Durante la mañana de este lunes, se llevaron a cabo los alegatos finales. El fiscal Jorge Leveratto, por la parte acusadora, pidió prisión perpetua para el imputado por homicidio doblemente agravado por el vínculo y por haber sido realizado en contexto de violencia de género. En su teoría



del caso, reconstruyó el hecho, basándose en los dichos de testigos, describiendo que entre las tres y las tres y cuarenta y cinco de la mañana del 3 de abril de 2013 Walter se encontró con la joven, caminaron varias cuadras, discutió con ella, recriminándole que lo hubiese denunciado por abuso sexual. Aseguró que al llegar a la zona de la Costanera Alta (ex Parque Pdte. Perón) la golpeó hasta matarla y luego huyó. Explicó que la joven se encontraba en situación de extrema vulnerabilidad, que tomaba medicación psiquiátrica

y que había una curatela iniciada para protegerla.

Entre los elementos de prueba, se apoyó en el relato de testigos que los vieron juntos momentos previos a la muerte de la víctima y, entre otros indicios, fue clave una campera que tenía en sus bolsillos las estampitas que la joven entregaba a cambio de dinero. Una trabajadora de calle Belgrano reconoció como iguales a las que le había ofrecido a ella esa noche en la que aseguró verla con un hombre, a quien identificó como al imputado.

## Alegatos de la defensa

Por su parte, el defensor oficial Hernán Orsi de la Defensoría N° 5 pidió la absolución de Sebastián Jesús Walter, apoyada en el beneficio de la duda. Consideró que no se comprobó su autoría, que las pruebas son insuficientes, que la acusación se basa en testigos de "oídas" y que el homicida pudo ser "cualquiera". Sobre el final del debate, Walter tomó la palabra, afirmó su inocencia, negó haberla golpeado, abusado sexualmente o asesinado. Reconoció haber cometido el crimen de Centeno Taipe

en Perú, asegurando que confesó el hecho en ese momento ante la Justicia y que cumplió la condena. Antes de terminar, pidió una decisión justa. El cuerpo de Jorgelina Fernández se encontró el 3 de abril de 2013. La joven había sido brutalmente golpeada. Estaba semidesnuda, recostada sobre una de las columnas del monumento que se encuentra en la plaza del Parque Perón. Su muerte se produjo por una hemorragia en la base del cráneo. En el momento del hallazgo, no se encontraron prendas de vestir ni documentaciones que posibilitaran que fuera identificada rápidamente. Poco después se supo que se trataba de Jorgelina Soledad Fernández, de 26 años, quien era madre de dos hijos menores, de 2 y 6 años, que era oriunda de Ramalla y tenía su domicilio en inmediaciones del llamado Camino Negro, y que su infancia y adolescencia habían transcurrido en distintos hogares de contención.

Walter, expareja de la víctima, estaba siendo buscado desde que lograron identificar el cuerpo y se ordenó su captura. En la investigación se había detectado una llamada por el presunto homicida de Jorgelina realizada desde la ciudad de Rosario. Luego habría cambiado de teléfono celular y no hubo más datos sobre su paradero hasta el 10 de abril de 2013, en que se conoció que había cometido el crimen de "Dulce" Centeno Taipe en Perú.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## “Ecos, el musical” vuelve a San Nicolás: romance, canciones y una segunda noche de emociones

La producción local que deslumbró con sala llena en su estreno regresa el sábado 30 de agosto a la Asociación Cultural Rumbo. La obra, protagonizada por Natalia Lemme y Juan Agustín Albrichi, promete otra velada cargada de nostalgia, pasión y clásicos de la música romántica.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Después del éxito de su primera función el 9 de agosto pasado, 'Ecos, el musical' volverá a subir al escenario en San Nicolás. La cita será el sábado 30 de agosto a las 20:30 en la sede de la Asociación Cultural Rumbo, ubicada en 9 de Julio 80. El espectáculo, que agotó entradas en su debut, fue recibido con entusiasmo por el público local y ahora prepara una segunda fecha para quienes no pudieron verlo o desean revivir la experiencia.

La propuesta escénica pone en el centro a Laura y Miguel, una pareja que atraviesa encuentros y desencuentros en una trama donde los sentimientos se entrelazan con un repertorio de can-



ciones que marcaron generaciones. Clásicos como *La barca*, *Solamente una vez*, *Encadenados*, *Y, Por ese palpitar*, *Besos brujos* y muchos más.

Con la interpretación de Natalia Lemme y Juan Agustín Albrichi, el relato transita el amor, la nostalgia y la fuerza de la música como hilo conductor de la historia. El estreno se presentó en formato solidario y dejó en claro el potencial de un elenco que logró una conexión inmediata con los espectadores. Los aplausos sostenidos y la interacción del público en los pasajes musicales dieron el marco para que la producción confirmara rá-

pidamente una segunda función.

La Asociación Cultural Rumbo, institución con más de ocho décadas de trayectoria, se consolida como espacio clave para el desarrollo cultural de la ciudad. Con una programación que combina teatro, música y danza, sumado a propuestas de formación artística, su

sala se ha convertido en un punto de referencia para los artistas locales y regionales. Las entradas para 'Ecos, el musical' ya se encuentran disponibles a través de reservas anticipadas en los teléfonos 336-4237150 y 336-4240650 o personalmente en la oficina de Rumbo, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 en 9 de julio 82.

Desde la producción recomiendan asegurar la ubicación con antelación, dado que la expectativa es alta y el aforo es limitado.

El 30 de agosto, San Nicolás volverá a vibrar con una obra que invita a emocionarse, cantar y dejarse llevar por una historia en la que todos pueden reconocerse: una cita imperdible para quienes creen que la música y el teatro todavía tienen el poder de tocar el alma.

**GRACIAS SAN JOSÉ,  
SAN EXPEDITO Y  
NIÑITO JESÚS!**  
J.G.

## Qué significa el emoji de la carita al revés

Los emojis son símbolos que permiten a los usuarios de las redes sociales expresar sus sentimientos con solo un ícono. Aunque en muchos casos sus significados son evidentes, algunos de ellos representan emociones o expresiones ocultas. Un caso claro es el de la carita al revés, que es una cara feliz, pero dada vuelta. Muchos la usan de forma irónica, lo que puede cambiar completamente el tono de un mensaje. Tal como todos los emojis, la interpretación de su significado es propia de la cultura del momento. En este sentido, entre los jóvenes, el emoji de la carita al revés tiene una carga simbólica que no es literal.

### ¿Qué significa el emoji de la carita al revés?

El uso de este ícono puede tener diferentes significados según el contexto del mensaje. Comúnmente, se utiliza para



transmitir ironía, sarcasmo y broma. También puede expresar tontería, desconcierto o sorpresa. A continuación, todos los usos que puede tener el emoji de la carita al revés: Transmitir ironía o sarcasmo. Indicar una broma o sentido divertido. Mostrar tontería o desconcierto. Dar un toque ligero o diferente a la comunicación.

## efemérides

1821 - UNIVERSIDAD BS. AS. Se inaugura oficialmente la Universidad de Buenos Aires, la más importante del país y una de las más prestigiosas de América Latina.

1886 - CEFERINO NAMUNCURÁ. Nace en la localidad de Chimpay, en la provincia de Río Negro, el religioso salesiano de origen mapuche Ceferino Namuncurá, considerado un santo popular argentino desde comienzos del siglo XX. Fue beatificado por el papa Benedicto XVI en 2007 y su canonización está en proceso. 1910 - MADRE TERESA DE CALCUTA. Nace en la ciudad macedonia de Uskub (actual Skopje) la religiosa católica Teresa de Calcuta (Agnes Gonxha Bojaxhiu), símbolo de la lucha contra la pobreza y premio nobel de la paz de 1979. Fue beatificada en 2003 por el papa Juan Pablo II y declarada santa por el papa Francisco en 2016.

1914 - JULIO CORTÁZAR. Nace en el municipio belga de Ixelles el escritor y profesor argentino Julio Florencio Cortázar, uno de los autores más destacados de la literatura latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX. Varias películas se basan en cuentos suyos, como *La cifra impar*, *Blow up*, *Mentiras piadosas* y *El perseguidor*.

1750 - SAN FERNANDO. Monjes jesuitas fundan el poblado de San Fernando de Río Negro sobre el río Paraná, cerca de su afluencia con el Paraguay, para evangelizar a pueblos originarios de la región de Chaco. Sobre ese asentamiento en 1878 se fundó la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco.

1974 - JOAQUÍN FURRIEL. Nace en la ciudad bonaerense de Lomas de Zamora el actor Joaquín Alejandro Furriel, ganador de once premios, entre ellos tres ACE y un Martín Fierro. Ha trabajado en trece películas y 19 ciclos de televisión.

1978 - CHARRO MORENO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 62 años, el exfutbolista José Manuel "Charro" Moreno, figura de "La máquina" de River Plate en las décadas de 1930 y 1940 y uno de los mejores mediocampistas ofensivos de la historia del fútbol argentino. El "Charro" jugó una temporada en Boca Juniors en 1950, luego de su paso por el fútbol colombiano y chileno.



### Tiro Federal Argentino de San Nicolás CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 del Estatuto Social, convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en la Sede Social, sita en Avenida Arturo Illia 759 de esta ciudad el 27 de septiembre de 2025 a las 13:30 hs. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 2 - Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio N° 5 comprendido entre los días 1° de junio de 2025 y 31 de mayo de 2025.
- 3 - Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandatos.
- 4 - Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea quienes, conjuntamente con el Secretario, constituirán la junta escrutadora. La Asamblea se constituirá de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 del Estatuto Social.

Gustavo Aldo Moreno  
Presidente

Adrián Ezequiel Ferreyra  
Secretario



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

## El Concejo Deliberante aprobó la participación como querrela en la investigación del fentanilo

En la última sesión del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo, los concejales aprobaron por unanimidad una minuta que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal constituirse como querellante en la causa judicial que investiga la producción y distribución de fentanilo contaminado.

La propuesta, presentada por el bloque Juntos - UCR, contó con el acompañamiento de los votos afirmativos de todos los ediles presentes: Adrián Lescano, Antolín Pando, Mariana Mota, Javier Romero, Alejandro Videgain, María González, Maira Ricciardelli, Hernán Stebano, Sergio Costoya, Juan Filpo, Juan Despósito, Luis Algasibiur, Araceli Natalucci, Soledad Agotegaray y Mercedes Grilli.

El objetivo de la iniciativa es que el Municipio asuma un rol activo en la investigación, representando formalmente a la comunidad en un proceso que afecta de manera directa la imagen de Ramallo. De esta forma, se busca garantizar transparencia, acceso a la información y defensa de los intereses del distrito.

En los fundamentos, los concejales



remarcaron el antecedente del intendente de Rosario, Pablo Javkin, quien se presentó como querellante en una causa vinculada, y sostuvieron que Ramallo debe seguir el mismo camino, ya que en este caso se trata de un hecho que involucra directamente a una empresa radicada en el partido.

El autor del proyecto, Dr. Juan Manuel Despósito, se expresó con dureza sobre la situación. "El Ejecutivo debe presentarse como querellante ante esta catástrofe. Estamos siendo conocidos por este desastre y no por lo buenas personas que somos", señaló. El edil calificó lo ocurrido como "la peor catástrofe que tenemos en la Argentina en salud pública" y graficó la gravedad del hecho recordando

que el fentanilo y otros medicamentos alcanzados por la investigación son de uso corriente en diversas ramas de la medicina. "Son drogas de uso continuo en oncología, en anestesia, en pediatría, en neonatología; son medicamentos de uso corriente", advirtió en conocimiento por su labor profesional.

Con esta decisión, el Concejo Deliberante habilita al Municipio de Ramallo a sumarse formalmente al proceso judicial, buscando representar a su comunidad en un hecho que trascendió las fronteras del distrito y que impacta tanto en la salud pública como en la reputación del municipio. Ahora está en manos del intendente Mauro Poletti avanzar con la presentación.

## Hoy se reinaugura la Casa de la Cultura "Luis Capriotti"

Este martes 26 de agosto, a las 10:30, se llevará a cabo el acto de reinauguración de la Casa de la Cultura "Luis Capriotti", ubicada en la tradicional esquina de Salta y Moreno. El evento marcará la reapertura de un espacio emblemático para la vida cultural de la ciudad, tras un proceso de restauración y refuncionalización integral que se extendió durante varios meses.

La ceremonia contará con la presencia del intendente Jorge Berti y de la directora de Cultura municipal, Johanna Díaz Mansilla, quienes invitan a toda la comunidad a participar de este acontecimiento que busca poner en valor un edificio patrimonial y convertirlo en un punto de encuentro para las expresiones artísticas y culturales locales.

Con esta reinauguración, la Casa de la Cultura retoma su espíritu original, destinado exclusivamente a



propuestas culturales. El renovado espacio contará con salas adaptadas para exposiciones, un microauditorio para actividades formativas y artísticas, y una programación que comenzará con la muestra de la artista villense Sol Quirincich.

La jornada de mañana será una oportunidad para que vecinos, artistas y referentes de la ciudad redescubran este lugar histórico, ahora restaurado y preparado para el desarrollo de nuevas iniciativas culturales.

## Disturbios en barrio Santa Rosa: dos menores aprehendidos tras un enfrentamiento con la policía

En la madrugada del domingo, el barrio Santa Rosa de la ciudad de Ramallo volvió a ser escenario de un grave episodio de violencia que dejó como saldo dos menores aprehendidos y puso otra vez en evidencia la situación de inseguridad que atraviesan sus vecinos. Pese a los reiterados anuncios de mejoras en materia de prevención realizados desde el Municipio, los episodios de violencia, robos y hasta usurpaciones de terrenos se siguen repitiendo en la zona.

El hecho ocurrió cerca de las dos de la madrugada en inmediaciones de las calles Obligado y Juan B. Justo, donde, según informaron fuentes policiales, alrededor de 30 jóvenes protagonizaban una riña. El llamado de un vecino al 911 motivó la llegada de personal de la Estación Comunal Primera de Ramallo, quienes rápidamente pidieron refuerzos ante la magnitud de la situación.

En medio del operativo, dos adolescentes de 16 y 17 años fueron reducidos y aprehendidos.

Ambos presentaban lesiones leves y, según detalló la fuerza, se resistieron de manera activa al procedimiento. Tras ser asistidos médicamente, quedaron a disposición del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, que avaló lo actuado y dispuso su notificación por "resistencia a la autoridad" y "lesiones", para luego entregarlos de nuevo a sus progenitores.

Aunque en esta oportunidad no se registraron policías heridos, los móviles oficiales sufrieron daños.

## Continúa la entrega de semillas para huertas urbanas en los barrios de Villa Constitución

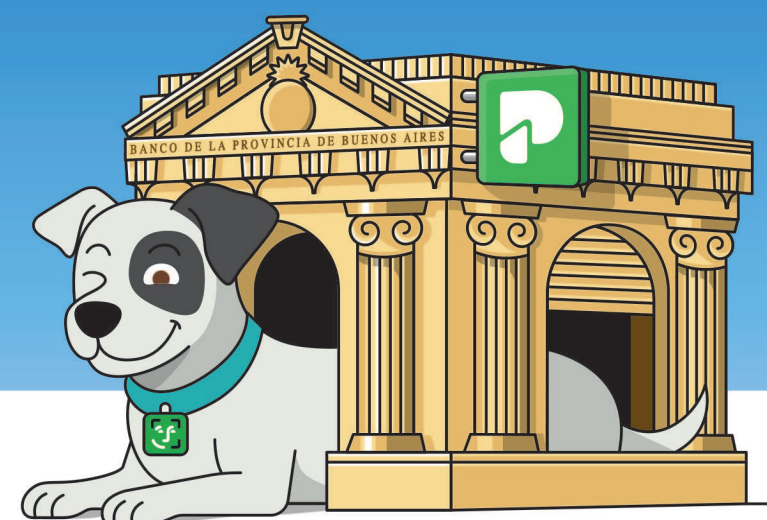
El Municipio de Villa Constitución, a través de la Coordinación de Economía Social y Emprendimientos, informa los próximos puntos de distribución de kits de semillas para la temporada primavera-verano del Programa de Huertas Urbanas.

Este lunes 25 de agosto, la entrega se realizó de 9 a 11 horas en el Centro Integrador Comunitario (CIC) "Dr. Ramón Carrillo", ubicado en barrio San Cayetano.

El cronograma continuará mañana miércoles 27 de agosto en el Salón Vecinal de Barrio Amelong (9-11 horas) el viernes 29 de agosto en la Feria de Alimentos de la Plaza de la

Constitución (10-12 horas), y el lunes 1° de septiembre en el salón de la Comisión Vecinal del Barrio Parque Sur (9-11 horas). Se recuerda que es requisito presentar DNI para recibir un kit por persona. Además, se recuerda que el concurso fotográfico "Cosechando Futuro" recibirá imágenes hasta el viernes 29 de agosto a través del WhatsApp municipal (3400 502222). Los ganadores se darán a conocer el 5 de septiembre en la plaza principal, donde se hará entrega de premios a las diez fotografías más originales que muestren los resultados de las huertas cultivadas con semillas municipales.

# El mejor amigo del bonaerense.



# Caputo afirmó que la suba de tasas es “transitoria” y admitió impacto en la economía

Afirmó que se vincula al riesgo que conllevan las elecciones. El funcionario expresó su visión de la coyuntura al contestar un posteo en la red social “X” del economista Fernando Marull, que marcaba el impacto de la suba de la tasa de interés.

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó este lunes que la suba de la tasa de interés es “transitoria” y la vinculó a la incertidumbre que generan las elecciones de septiembre y octubre.

En esa línea, vaticinó que el gobierno tendrá una muy buena performance electoral y por ende a posteriori las tasas volverán a valores más normales.

Asimismo, reconoció que este escenario provocará un impacto en el nivel de actividad, pero que se recompondrá “rápidamente post elecciones”.

“Nosotros creemos que esta suba de tasas va a ser transitoria, porque las elecciones serán muy favorables para LLA”, sostuvo Caputo.

El ministro subrayó que “el alto riesgo político que hoy asigna el mercado (dados los últimos intentos de romper con el equilibrio fiscal por parte del Congreso), y que evidentemente lo

tomó por sorpresa, va a colapsar pronto, y las tasas volverán al nivel al que a vos y a todos nos gustaría verlas”.

“Es decir, podría haber algún impacto en el nivel de actividad en el corto plazo, pero debiera recomponerse rápidamente post elecciones”, señaló el jefe del Palacio de Hacienda.

El funcionario expresó su visión de la coyuntura al contestar un posteo en la red social “X” del economista Fernando Marull, que marcaba el impacto de la suba de la tasa de interés.

Marull consideró que la suba de la tasa de interés –con oscilaciones entre 2 y 150%– no iba a provocar una recesión en la Argentina porque mayormente la actividad no está apalancada en el crédito bancario dado que no llega al 9% del PBI.

El economista advirtió: “No discurto que las tasas de interés están ridículamente altas; y que no se

explican por el riesgo político; hay maneras de probarlo muy fácil”.

A esto agregó que “la suba del dólar real (casi +20% real) desde marzo –para mi– luce más expansiva en varios sectores (agro, exportadores, construcción, turismo), que el costo de la suba de la tasa de interés. Porque muchos sectores dependen más del impacto de dólar que la tasa de interés.

A esta evaluación Caputo respondió con una serie de puntos e inició su posteo con una afirmación: “Las tasas SON endógenas. Que nosotros controlemos estrictamente la cantidad de dinero, es precisamente, lo que las hacen así. Como sabrás, no se puede controlar cantidades y tasas al mismo tiempo”.

Luego planteó que “nadie regala plata en el mercado. Si las tasas estuvieran ‘ridículamente’ altas, ya las hubieran arbitrado”.

“El mercado –explicó– estaría vendiendo dólares y comprando

Lecaps y por lo tanto las tasas bajarían a los niveles que vos consideras más razonable para el contexto actual (pero que el mercado evidentemente no)”.

En esa línea, remarcó que “siendo que las tasas son endógenas, una suba fuerte de las mismas du-

rante un largo lapso de tiempo. Sí te puede llevar a una recesión, porque implicaría que la percepción de riesgo seguiría siendo alta, lo que seguramente atentaría contra cualquier inversión en la economía real, más allá que pueda fondearse con capital propio”.



Ministro de Economía Luis Caputo.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## El dólar blue trepó otros \$20 y anotó un nuevo récord desde abril

El dólar blue trepó otros \$20 y alcanzó su valor nominal más alto en cuatro meses y medio. Aun así, terminó por debajo de la cotización del oficial minorista.

El informal cerró a \$1.345 para la compra y a \$1.365 para la venta, según los operadores de la city, precios récord desde el 11 de abril.

No obstante, la brecha con el oficial mayorista se redujo desde el 1,8% hasta el 0,2%. Asimismo, el dólar blue finalizó por detrás del precio en el Banco Nación (\$1.370), algo que no ocurría desde el 8 de agosto.

Vale recordar que el tipo de cambio paralelo avanzó \$25 (1,9%) la semana pasada, luego de arrastrar dos semanas a la baja.

En el segmento mayorista, que es la referencia del mercado, el dólar subió \$41 y cerró a \$1.362.

El dólar MEP operó a \$1.362,22 y superó por apenas 22 centavos al oficial.

El dólar Contado con Liquidación (CCL) operó a \$1.361,89, con lo cual quedó casi en paridad con el oficial.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario), equivalente al dólar oficial minorista más un recargo del 30% deducible del Impuesto a las Ganancias, se ubicó en \$1.781.

El dólar cripto o dólar Bitcoin cotiza a \$1.358,95, según Bitso.

El Bitcoin, la criptomoneda más popular del mercado, opera en los u\$s112.311, según Binance.

# Javier Milei: “El kirchnerismo se dedica a sembrar el caos de manera descarada, pero nada nos va a asustar”

El Presidente presentó a los candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires en un acto en Junín. Si bien no mencionó el caso de presuntas coimas en la Andis, lanzó fuertes críticas hacia el peronismo: “Si terminamos con el déficit de 123 años en un solo mes, qué nos va a hacer que jodan durante dos meses y se vayan definitivamente”.

En un acto celebrado en Junín, donde presentó a los candidatos nacionales de La Libertad Avanza por la provincia de Buenos Aires, el presidente Javier Milei endureció su discurso contra el kirchnerismo y aseguró que su espacio político dará “la batalla final” para erradicarlo del escenario político.

“El kirchnerismo se dedica a sembrar el caos de manera descarada, pero nada nos va a asustar”, afirmó desde el escenario, ante una multitud que lo recibió con cánticos y banderas. Aunque no hizo mención explícita al escándalo de presuntas coimas en la ANDIS, la agencia de Discapacidad, el líder libertario expresó:

“En estos momentos donde se dedican a sembrar el caos, a generar inestabilidad y lo hacen de manera abierta y descarada, les quiero decir que nada nos va a asustar. Si terminamos con el déficit de 123 años en un solo mes, qué nos va a hacer que jodan durante dos meses y se vayan definitivamente”.

El mandatario se refirió a lo que considera maniobras deliberadas por

parte de sus adversarios para generar inestabilidad. “Hoy en una conferencia señalaba todo lo que están dispuestos a hacer estos roñosos kirchneristas”, lanzó, sin eufemismos. Y agregó:

“Están tan disociados de la voluntad popular que elevan propuestas que quieren alejarnos del déficit fiscal”.

A lo largo de su intervención, Milei alternó agradecimientos internos con duros cuestionamientos a la oposición. Al comenzar, expresó su apoyo a los militantes libertarios que, según denunció, fueron agredidos: “Quiero expresar mi solidaridad con nuestros militantes que fueron agredidos por las hordas kirchneristas.

Se acaban estas patotas. Kirchnerismo, nunca más”.

Desde el escenario, el jefe de Estado remarcó que el 7 de septiembre será una fecha clave para la estrategia de su espacio.

“No nos confundamos, contra los kirchneristas no hay diálogo posible”, sostuvo. Y añadió: “Esta elección va a significar el techo del kirchnerismo. Si

llegamos a ganar PBA, vamos a clavar el último clavo del cajón del kirchnerismo”. En esa misma línea, subrayó la importancia de lograr representación legislativa: “Hoy el Congreso está secuestrado y todas las semanas intentan hacernos volar por los aires, pero no lo van a lograr”.

Durante su discurso, advirtió sobre el uso de boletas “en cadena”, la compra de votos mediante punteros y las candidaturas testimoniales como mecanismos para torcer la voluntad del electorado. “Se va a votar con una boleta que permite el fraude, no con la boleta que impuso el gobierno liberal”, criticó. Milei también dedicó parte de su intervención a proyectar su plan económico, al que definió como la vía para que la Argentina crezca a nivel mundial. “Días atrás, cuando hablaba del crecimiento y el ritmo al cual se expandió



En Junín, Javier Milei endureció su discurso contra el kirchnerismo.

la economía durante 2024, señalaba que en 20 años cuadruplicaríamos el PBI y seríamos una gran potencia mun-

dial”, sostuvo. Y fue más allá: “No habría que esperar tanto, porque en los primeros 10 años entraríamos al pelotón de los países desarrollados”.

El mandatario apuntó directamente a Axel Kicillof al referirse a la carga impositiva en la provincia: “A través de Ingresos Brutos por parte del bruto y trabas burocráticas han ido avanzando sobre el corazón productivo del país. Los Ingresos Brutos del bruto, o hacía falta que diga el enano soviético”, expresó.

Según sostuvo, el gobierno provincial destina millones “en políticas de género y pauta oficial”, mientras que “las escuelas y hospitales se caen a pedazos”. En ese marco, consideró que es necesario “ponerle un freno de una vez por todas para que la provincia vuelva a enfocarse en lo importante y el sector privado pueda crecer”.

## El fallido del Presidente: «Están molestos porque les estamos afanando los choreos»



Milei presentó a sus candidatos en Junín.

En medio de la tensión política por el escándalo de los audios de presuntas coimas, el presidente Javier Milei protagonizó un llamativo acto fallido durante un acto con candidatos en la ciudad de Junín. Al criticar a la oposición, el mandatario afirmó que «están molestos porque les estamos afanando los choreos».

La frase completa del mandatario, que se viralizó rápidamente en redes sociales, fue: «Por eso, digamos, están

molestos porque les estamos afanando los choreos. Bueno, que se sigan riendo entonces».

Su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, también tomó la palabra y, en sintonía con el mandatario, afirmó: «Kirchnerismo nunca más». Además, se solidarizó con la militancia juvenil y agradeció al Presidente por haber llevado adelante la «titánica tarea» de organizar el partido a nivel nacional. Durante el acto, el jefe de Estado también interrumpió su discurso para pedir un médico para una persona del público que solicitaba asistencia.

El «fallido» del Presidente se convirtió rápidamente en el momento más comentado del evento, generando una ola de críticas y burlas en las redes sociales en una semana marcada por las graves acusaciones de corrupción contra su entorno.

Llega a Hotel Colonial San Nicolás

**Mariquena del Prado**

para festejar el

**Día del Maestro**

10 de Septiembre | De 20.45 a 00.30hs.

Cena con Entrada, plato principal, postre y bebidas

**\$45.000** POR PERSONA

**SORTEOS!**

Hotel Colonial San Nicolás

CONSULTAS POR WHATSAPP AL: **336 4666565**

# García Furfaro: “Si el fentanilo está contaminado con bacterias, los bichos los puso Andrés Quinteros”

El dueño del laboratorio vinculado al fallecimiento de 96 pacientes por fentanilo contaminado habló durante seis horas ante la Justicia. En su declaración acusó ante el juez y los investigadores al dirigente peronista nicoleño Andrés Quinteros, exdiputado provincial.

El pasado viernes, durante seis horas, Ariel García Furfaro fue indagado por el juez federal de La Plata Ernesto Kreplak. Como lo hizo antes de ser detenido, ante los medios de comunicación, el dueño de HLB Pharma Group SA y Laboratorios Ramallo, investigados por la producción, distribución y venta de al menos dos lotes de fentanilo contaminados con las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y *Ralstonia pickettii* asociadas a la muerte de 96 personas, intentó deslindar responsabilidades adjudicando todos los males a una mano negra, a una conspiración en la que involucra a la competencia farmacéutica, funcionarios políticos y empleados infieles.

El empresario apuntó directamente a Andrés Quinteros, expresidente del Concejo Deliberante de San Nicolás, quien después se desempeñó como diputado provincial del peronismo/kirchnerismo bonaerense entre 2013 y 2017: “Yo no fui, yo no hice nada. Si el fentanilo está contaminado con bacterias, los bichos los puso otra persona. Esa persona es Andrés Quinteros, un exconcejal del peronismo bonaerense, con nexos políticos con el kirchnerismo”.

Según su discurso, al que pudo acceder Infobae, los directores técnicos de sus empresas son gente “espectacular”, “profesionales capacitados” y su maquinaria para la fabricación de medicamentos es la “mejor del país”. Sin embargo, en el despacho del juez Kreplak se acumulan evidencias que involucrarían al fentanilo elaborado en Laboratorios Ramallo el 18 de diciembre de 2024 en más pacientes muertos. El acusado es defendido por el abogado penalista Gastón Marano.

## Declaraciones

—En este país te pueden inventar, hacer, la *Klebsiella* si está, alguien la puso. Es imposible que esté adentro del laboratorio. Alguien la puso. Averigüé, si alguien estornuda te puede contaminar 10 ampollas multirresistentes, no la común. No tengo dudas de que está Andrés Quinteros atrás. Jamás tuve doble apellido. Todas cosas que eran de él. Yo me llamo García de apellido, no García Furfaro. Furfaro es el apellido de mi mamá. Quinteros estaba obsesionado con el fentanilo. Había otros productos peligrosos, pero no le importaba.

—En octubre me doy cuenta porque Quinteros se quiere robar 30 ampollas de morfina. Medio plantel en Ramallo lo puso él porque es de San Nicolás. Se quiso robar 30 ampollas de morfina,



García Furfaro: “Si el fentanilo está contaminado con bacterias, los bichos los puso Andrés Quinteros”.

se las pidió a Héctor Vázquez. Lo voy a ver y le dije: ¿Sabés que eso sale con un vale? Lo voy a ver a San Nicolás, me cita en una estación de servicio, se me escapa. Voy a la casa, me ve por las filmaciones y me denuncia por amenazas. Después de eso, me aparecen tres ex empleados de Ramallo que me dicen que Andrés (Quinteros) nos está buscando, que nos va a hacer una maldad. Lo tienen grabado, habla de medicamento contaminado. “El tipo te quiere ver preso”, me dicen. Estas personas son Florencia Rivarola, Nancy Osorio y Ángel—sin más datos—, todos empleados de Ramallo. Hicimos una declaración en San Nicolás. Se excusaron cinco fiscales. El tipo está obsesionado, me quiere hacer quedar como narco.

—Yo tenía miedo de que me tire ampollas (de fentanilo) por algún lado. Le presté un departamento donde vivió hasta octubre. El 13 de febrero me manda un “hola llámame”, un paraguayo de la inteligencia de Paraguay. No le doy bolilla. Unos días más tarde me dice: “Este boludo metió mucha gente presa” (por Quinteros), llámame. En el mismo edificio que le presté estuve dos días. Me mandó una foto del auto. Esto habrá sido en marzo. Me dicen es un vecino del cuarto. Subo y me estaba esperando con la puerta abierta. No entré. Me llama, me dice te veo a las cuatro de la tarde. Lo llamo a mi hermano Damián para que me acompañe. Me cita en un bar, estaba el paraguayo, lo grabé, y estaba con la señora del cuarto. Me dice tal cual: “Andrés Quinteros te va a hacer un atentado con el fentanilo. Quiere tanta plata”. Lo mandé a pasear. Después de eso me junto de nuevo, lo tengo todo grabado. Mi amigo se llama Diego Castrillón y la mujer vive en calle (...). Estaba obsesionado

con el fentanilo. De ese departamento salió diciendo que yo era narco.

—En 2023 tuve un problema con una habilitación (en HLB Pharma ubicada en San Isidro). La gestora recibe un papel trucho. La gestora me dio las conversaciones. Por esa habilitación me allanaron. Yo les dije quién la presentó. Quinteros mandó el papel trucho, la gestora lo presentó. Por qué hizo eso, por la morfina.

—Estoy seguro de que el que empezó a hablar de muerte por fentanilo desde el día uno fue Quinteros.

—En principio soy el más interesado en que se sepa qué pasó por los familiares y las víctimas. Yo soy una persona que trabajó desde antes de los 18 años. A los 18 años empecé con verdulerías, después restaurantes. Hago comercio, es lo que supe hacer toda mi vida. A los 20 años estuve imputado por defender a mi hermano de algo malo que le habían hecho. Por eso estuve detenido. Tuve empresas grandes de comida, de distintos rubros. Hasta que en 2013 compré el laboratorio Apolo en Rosario a Jorge Salinas.

—En 2016, en junio, se suelta un caño de una caldera, porque la gente había parado para ver un partido de la selección argentina. Se soltó una caldera, se quemó un vecino en la pierna. Yo vivía en CABA. Me fui para Rosario, lo primero que hice es internar a la persona que se lastimó para que no se infecte. Lo saqué del hospital municipal y lo llevé al Británico. A partir de ese momento empecé a salir en los diarios de Rosario, que explotó la caldera, que cobré el seguro. Lo cuento porque es muy parecido en lo mediático a lo que pasa ahora.

—Los problemas que hay los maneja el laboratorio con Anmat. Siempre lo

cierra la parte técnica con Anmat. Como le digo, todos los laboratorios tienen problemas.

—En la dirección de los laboratorios siempre puse a la familia (lo dice por sus hermanos Diego, Damián, su madre Nilda Furfaro y su abuela de 88 años Olga Arena, todos imputados en la causa). Nunca pensé que podía perjudicarlos. Mis viejos nos hicieron unidos. Si puse a mi familia es porque no tengo nada que ocultar. Damián se fue por Quinteros. Me decía que Quinteros era el encargado, como la serie de Francella.

La fiscalía le preguntó por qué ante la Inspección General de Justicia puso como responsables de Laboratorios Ramallo a Horacio Antonio Tallarico en calidad de “Presidente de Laboratorios Ramallo S.A. y principal accionista (titular del 90% de las acciones). Ejercía la representación legal de la empresa y tenía poderes de firma digital frente a la Anmat”. Y a Rodolfo Antonio Labrusciano como “director suplente y vicepresidente de Laboratorios Ramallo S.A., con una participación del 10% del capital accionario”. La respuesta de García Furfaro fue: “Porque tenía un montón de empresas, estaba con mi mujer que me separaba. A Tallarico le estoy dando unos pesos, también porque cuando me explota Apolo me mataron en los medios”.

Tallarico es un jubilado, casi indigente, que al ser interrogado por el juez después detenido expresó angustiado: “Solo hacía trámites para Ramallo, compraba algún repuesto para llevárselo. De elaboración nada. Siempre fue una ‘gauchada’ que le hice. Le presté mi nombre. Soy humilde, vivo con lo mínimo, tengo a mi señora con un tumor en el intestino con tratamiento onco-

lógico y estoy con ella en todo este tiempo, llevándola al oncólogo a aplicarse la quimio una vez por mes. Y con ellos tengo relación de amistad, pero de trabajo nada y de plata menos... la verdad no tengo un peso, esa es la pura verdad. De laboratorio nada, pero estoy en la calle todos los días”.

Rodolfo Antonio Labrusciano es mecánico. Ante el juez, y después de ser detenido, explicó: “Estoy pasando el peor momento de mi vida. Me agarra angustia. Yo aparezco acá porque soy amigo de ellos y fui a laburar de mantenimiento en el laboratorio y Ariel en un momento me dijo necesito alguien de confianza, yo después te saco. Le respondí: ‘Está bien, te firmo!’. Laburé 3 años y por cosas familiares me volví a Buenos Aires. Tengo 5 hijos, trabajo en un taller. Me levanto, laburo todo el día. Hace 7 años que me fui de ahí del laboratorio y hace 7 años que soy mecánico, laburo desde los 14 años. Con Ariel hablé una vez sola desde que me fui del laboratorio en estos años y nada más”.

## El rol de la Anmat

En el resto de la indagatoria García Furfaro culpó a la Anmat por no haber alertado antes sobre la infección de fentanilo y las muertes que se registraron en el Hospital Italiano de La Plata. Dijo que los mismos desvíos de calidad que detectaban en su laboratorio también ocurrían en la competencia, pero las actuales autoridades lo castigaban a él y no al resto. También que le armaron “una operación mediática” para relegarlo en el negocio de la venta de medicamentos al Estado. También sostuvo que él no sabía si existían problemas de calidad porque el personal autorizado de los laboratorios era el encargado de atender los requerimientos de la autoridad sanitaria.

Para finalizar, Ariel García Furfaro expresó que está en la ruina: “Sí, estoy fundido. Mañana, si descubren qué pasó, tengo que arrancar de cero. Eso no me preocupa. Por arrastre mi hermano de los cables (empresa Epuyé) hay clientes que no le compran. El otro tiene una verdulería de toda la vida, no sé qué va a pasar, si lo van a escrachar. La gente no consigue trabajo. Todo me perjudica. ¿Cómo va a ser una negligencia con un bicho que no puede estar ahí? Ya le pido plata a mi mamá. Dentro del laboratorio tenía una fortuna en materia prima/equipamiento. En Alfarma tenía para cobrar un montón de plata. Quiero que se sepa que soy yo. Yo me quedo a que me corten la cabeza si tengo responsabilidad”.

## REUNIDOS EN ASAMBLEA

# Judiciales aceptaron por mayoría la propuesta de aumento salarial, aunque la seccional local del gremio la rechazó por “insuficiente”

Este lunes se desarrollaron asambleas presenciales en las 20 departamentales de la provincia, convocadas por la conducción de la AJB, donde se puso en consideración la propuesta salarial del Poder Ejecutivo de un incremento del 5 por ciento en dos tramos. Por mayoría se decidió aceptar la propuesta, pese a que la moción de la seccional local de gremio fue de rechazo.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En horas de la mañana de este lunes, trabajadores judiciales nucleados en la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) debatieron en asambleas la propuesta paritaria que ofertó el Gobierno de Axel Kicillof la semana pasada. La misma consistió en el 5% de aumento en dos tramos sobre la base de cálculo del salario de julio de este año: 2,5% en agosto y 2,5% en octubre.

“En la asamblea local se rechazó la propuesta por amplia mayoría por considerarla insuficiente. Además, se manifestó un fuerte malestar por la metodología que se viene repitiendo en las últimas paritarias de hacer la propuesta los últimos días del mes, al filo de la fecha de la liquidación de sueldos, que nos deja sin margen de negociación, poniendo a las y los compañeros en la disyuntiva de pelear por un aumento mayor o aceptar el aumento insuficiente porque necesitan el dinero”, apuntó Analía Maiztegui, referente de la seccional nicoleña de la AJB. Sin embargo, la moción por mayoría de las 20 departamentales del gremio fue de aceptar la propuesta salarial. De este modo, la paritaria anual del sector, que a julio

llevaba acumulado un 19,9% de incremento, sumará dos tramos que llevará en agosto el incremento acumulado a 22,9% y en octubre 25,9%.

## Revisión en septiembre

En el marco de la negociación paritaria, se propuso desde el Ejecutivo una instancia de revisión de inflación durante el mes de septiembre y la reapertura de la negociación en el mes de octubre.

Por su parte, el gremio sumó el pedido de considerar la opinión de la AJB a los efectos del establecimiento de las Tasas Judiciales en la Ley Impositiva del ejercicio 2026. Ante este planteo el Ministerio de Economía accedió a realizar una Mesa de Trabajo sobre el tema para analizar la propuesta.

Además, se reiteraron en la mesa paritaria todos los reclamos que son parte de la agenda del sector como: la solicitud a la cartera de Justicia para concretar una instancia técnica para avanzar con la Ley de Paritarias y la incorporación de las y los trabajadores del Concejo de la Magistratura a la representación plena de la AJB; así como el reclamo por la extensión de subcategorías para jubilados y jubiladas y la definición de un porcentaje para com-



Sede de la AJB San Nicolás.

pañeros y compañeras con menos de 10 años de antigüedad, la extensión del beneficio de la resolución de Corte SC507/23 para judiciales ex combatientes de Malvinas jubilados, entre otros temas.

## Salud aceptó la oferta paritaria

Luego de un debate en asambleas realizadas en los lugares de trabajo, el Congreso provincial de delegados de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos

del 5% (2,5% en agosto y 2,5% en octubre), calculado sobre los haberes de julio 2025. De igual modo, el acuerdo contempla cláusula de revisión en septiembre y reapertura de las negociaciones en octubre. Nuestra delegación paritaria reclamó que los cargos iniciales en la planta y en las residencias tengan un incremento diferencial.

La paritaria sigue abierta con Mesas Técnicas que se reunirán el 11 de septiembre próximo para concretar los siguientes temas estructurales: incorporación de nuevas profesiones y especialidades a las 48 horas con bloqueo (Programa “Más Cuidados, Más Salud”); ampliación de la Bonificación por Trayectoria Formativa a otros sistemas de residencias y a concurrencias de la provincia de Buenos Aires; y mecanismo permanente de pase de Ley a través de concursos.

Aires (CICOP) aprobó el pasado viernes la propuesta del Gobierno bonaerense que consiste en un aumento salarial

## La Provincia apura el Presupuesto para presentarlo antes de fin de mes

En medio de la disputa con la administración de Javier Milei por los recortes de fondos, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires ultima detalles para presentar antes de fin de mes el Presupuesto 2026.

Así lo confirmó el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, quien dijo que la ley de leyes bonaerense se entregará “en tiempo y forma” y que espera que la oposición le dé esa herramienta al gobernador Axel Kicillof.

La referencia de Bianco es porque este año la administración bonaerense tuvo que prorrogar el Presupuesto y la Ley impositiva luego que el oficialismo y la oposición no llegaron a un entendimiento sobre dos puntos clave: un



Ministro Carlos Bianco.

fondo para financiamiento de los municipios y la autorización para que el Ejecutivo tome deuda. Esta disputa, que se sumó a la interna del peronismo, hizo que el Gobierno trabajara este año

con el presupuesto prorrogado. Según la Constitución Provincial, el gobernador tiene tiempo hasta el 31 de agosto para presentarle al Poder Legislativo la denominada ley de leyes, es decir días antes de las elecciones legislativas de este año. “Se van a entregar en tiempo y forma”, dijo Bianco en conferencia de prensa sobre el Presupuesto y el endeudamiento que solicitará la Provincia para el 2026.

En este contexto, aprovechó para pedirle “a todos los sectores de la oposición” que no impidan la aprobación de los proyectos. “Esas leyes están enviadas para que sean revisadas, pero también están enviadas para que se aprueben”, cerró.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 336 4666565

## Triunfos de Vélez, Riestra y Central Córdoba

Vélez tuvo una sólida victoria como visitante frente a Godoy Cruz por 2-0 en Mendoza por la sexta fecha del Torneo Clausura.

El "Fortín" supo aprovechar sus oportunidades y se mostró ordenado para golpear en los momentos justos, marcando sus dos goles en el primer tiempo. El primero en contra de Mateo Mendoza y el segundo de la joven promesa Maher Carrizo. En tanto, el "Tomba", pese a intentar reaccionar, no logró quebrar la resistencia de un equipo que fue más práctico y contundente.

Por su parte, Central Córdoba de Santiago del Estero derrotó 3 a 0 a Belgrano al término del partido que disputaron en el estadio Julio César Villagra.

Los goles fueron convertidos por los delanteros Gastón Verón, en el segundo minuto del primer tiempo, y Diego Barrera, con un doblete a los siete y 38 minutos de la segunda mitad.

Con el triunfo, el "Ferroviario" sube a la tercera posición de la Zona A, con 10 puntos en seis partidos, mientras que el equipo de Ricardo Zielinski salió de la zona de clasificación y es noveno, con ocho unidades.

Además, el local jugó con un hombre menos desde los 28 minutos de la segunda parte, por la expulsión del defensor Lisandro López.

En la próxima fecha, el conjunto de Omar De Felipe recibirá a Estudiantes, el sábado 30 de agosto a partir de las 17:00, mientras que el "Pirata" deberá visitar a Defensa y Justicia, el domingo 31, a las 16:45.

Y en el restante partido de ayer, Deportivo Riestra consiguió un triunfo contundente ante Sarmiento de Junín por 3 a 0 en el Guillermo Laza. De esta forma, el Malevo, con diez puntos, comparte el cuarto puesto de la Zona B junto a Rosario Central y Lanús.

El equipo de Gustavo Benítez mostró efectividad en los momentos clave y se llevó tres puntos importantes para escalar al segundo puesto. A los 18 minutos, Cristian Paz abrió el marcador con un remate desde muy cerca tras un córner ejecutado por Pedro Ramírez.

En el segundo tiempo, el local salió decidido a liquidar el encuentro. A los 23 minutos, Jonathan Herrera amplió la diferencia con un remate de zurda tras la asistencia de Alexander Díaz. La goleada se concretó a los 43, cuando Nicolás Benegas definió cruzado tras una asistencia de Jonatan Goitía para poner el 3-0 definitivo.

## TORNEO CLAUSURA

# Lanús amargó a River con un agónico empate

Igualaron 1 a 1 en el Estadio Ciudad de Lanús - Néstor Díaz Pérez. Gonzalo Montiel puso en ventaja al equipo de Gallardo y Rodrigo Castillo empató en el quinto minuto de adicional. El visitante quedó como único líder de la Zona B.



Al Millonario se le escapó el triunfo en la última jugada. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

River igualó este lunes como visitante 1-1 ante Lanús, en un partido correspondiente a la sexta fecha de la Zona B del Torneo Clausura 2025, llevado a cabo en el Estadio Ciudad de Lanús - Néstor Díaz Pérez.

El único gol del encuentro para el Millonario lo convirtió el lateral derecho Gonzalo Montiel, a los 32 minutos del segundo tiempo, mientras que Rodrigo Castillo anotó el del empate, a los 50 del mismo período.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Marcelo Gallardo alcanzó el liderato en solitario del Grupo B del campeonato local con 12 unidades, a una de ventaja de Vélez. Ahora, se medirá ante Unión de Santa Fe, el próximo jueves desde las 21:15, por los octavos de final de la Copa Argentina. Luego, recibirá a San Martín de San Juan el domingo 31 de agosto a partir de las 19:15.

Por su parte, el "Granate" no pudo sumar de a tres por tercera vez consecutiva en el certamen, luego de tres victorias al hilo en las primeras jornadas y de haber logrado el pase a los cuartos de

final de la Copa Sudamericana tras haber dejado en el camino a Central Córdoba de Santiago del Estero.

En un encuentro con pocas emociones, los comandados por Mauricio Pellegrino habían generado más ocasiones de peligro para abrir el marcador, pero Franco Armani, arquero de la "Banda", fue vital para evitar que Lanús se adelante en el duelo.

En el comienzo de la primera parte, Miguel Ángel Borja, delantero de River, desperdió una ocasión clara para abrir el marcador.

A partir de allí, fue el equipo del sur de la provincia de Buenos Aires quien estuvo más cerca de romper el cero.

No obstante, en la segunda mitad, el conjunto de Núñez logró por medio de Gonzalo Montiel convertir el gol del triunfo. Tras una jugada preparada desde el córner, Maximiliano Salas combinó con Juan Fernando Quintero y el colombiano envió un centro al palo lejano para la llegada de Giuliano Galoppo.

El volante central, quien le hizo gestos al "Muñeco" para permanecer en el terreno de juego, asistió de cabeza al defensor

campeón del mundo.

En una de las últimas acciones del cotejo, el elenco granate encontró el empate por medio de Rodrigo Castillo, quien recibió el balón dentro del área y empujó la pelota al fondo de la red para vencer al guardameta riverplatense.

### Lanús 1 River 1

**Estadio:** Ciudad de Lanús - Néstor Díaz Pérez  
**Árbitro:** Leandro Rey Hilfer.

**Lanús:** Nahuel Losada; Gonzalo Pérez, Carlos Izquierdoz, José Canale, Sasha Marcich; Agustín Cardozo, Agustín Medina; Eduardo Salvio, Marcelino Moreno, Alexis Segovia; Rodrigo Castillo. DT: Mauricio Pellegrino.

**River:** Franco Armani; Sebastián Boselli, Juan Carlos Portillo, Lautaro Rivero, Milton Casco; Giuliano Galoppo, Kevin Castaño, Matías Galarza; Juan Cruz Meza, Miguel Ángel Borja y Facundo Colidio. DT: Marcelo Gallardo.

**Goles:** ST 32m Montiel (R); 50m Ro Castillo (L).  
**Cambios:** ST, al inicio, Juan Fernando Quintero por Juan Cruz Meza (R); al inicio, Maximiliano Salas por M. Borja (R); 12m Franco Watson por Segovia (L); 18m Gonzalo Montiel por Boselli (R); 18m Sebastián Driussi por Colidio (R); 29m Armando Méndez por Pérez (L); 30m Dylan Aquino por Salvio (L); 33m Giorgio Costantini por Galoppo (R); 42m Alexis Canelo por Medina (L); 42m Walter Bou por Moreno (L).

## Estudiantes ganó y llegó a la punta

Estudiantes derrotó a Aldosivi por 1 a 0 al término del partido que disputaron en el Estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la sexta fecha del Torneo Clausura 2025.

El único gol de la noche fue convertido por el defensor Leandro González Pérez, a los 12 minutos de la primera etapa.

Con el triunfo, el "Pincha" trepa a la cima de la Zona A, con 12 puntos, mientras que Aldosivi permanece último en el grupo, con tres unidades, y en zona de descenso por tabla anual, en la que estaría jugando una final por la permanencia con Talleres.

La primera llegada del partido fue de la visita, a los tres minutos, con un cabezazo del defensor Yonathan Cabral desde el centro del área grande, que generó una buena tapada del arquero Fernando Muslera, sobre su poste izquierdo.

A los siete minutos, el extremo Tiago Serrago se fue mano a mano con Muslera por el costado derecho del área, aunque su remate al primer palo fue contenido por el guardameta uruguayo. El único gol de la noche llegó a los 12 minutos de la primera mitad, con un centro bajo del extremo Edwain Cetré que llegó al segundo palo, por donde se tiró para empujarlo al gol el defensor Leandro González Pérez. En 24 minutos de la primera mitad, tras una serie de rebotes, el delantero Tobías Cervera remató de volea en el área chica, con un tiro potente pero centralizado, que fue detenido por Muslera.

Dos minutos después, Carrillo recibió un pase en profundidad de Medina y encaró al arquero Jorge Carranza, que se impuso en el mano a mano y detuvo el tiro con su pie derecho.

El "Pincha" se acercó al segundo gol a los 43 minutos, con un pase largo que habilitó a Cetré, sobre el punto del penal. El colombiano controló y sacó un buen zurdazo alto, que impactó en el travesaño.

Ya en la segunda mitad, a los 35 minutos, un centro desde la derecha del extremo Tiago Palacios llegó al segundo palo para Carrillo, que remató desviado desde el suelo.

En 38 minutos del complemento, Palacios volvió a desequilibrar por el costado derecho, pero hizo una jugada personal: enganchó hacia la izquierda y remató, con un tiro que se estrelló en el poste derecho de un Carranza inmóvil.

En el cuarto minuto de descuento, el extremo Tiago Palacios avanzó nuevamente por derecha y quedó mano a mano, pero su disparo impactó en el cuerpo del arquero de 44 años.

## VÍCTOR BALDO, PROMOTOR DE “EXPERIENCIA GENERACIÓN DORADA”

## “San Nicolás tiene una fuerza enorme a nivel básquet”

El destacado exjugador nicoleño fue el principal impulsor de “Experiencia Generación Dorada”, evento que, con entrada libre y gratuita, se realizará el sábado en el Club Belgrano con la organización de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás y el apoyo de la Municipalidad. Estarán presentes los campeones olímpicos Leo Gutiérrez y Gabriel Fernández, junto a Enrique Tolcachier.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Víctor Baldo visitó días atrás el programa La Deportiva (Diario EL NORTE YouTube) con el propósito de presentar “Experiencia Generación Dorada”, evento que se realizará el sábado a partir de las 9.00 en el Club Belgrano con entrada libre y gratuita, con la organización de la Asociación de Básquetbol local y el apoyo de la Municipalidad de San Nicolás. Estarán presentes los campeones olímpicos en Atenas 2004 Leo Gutiérrez y Gabriel Fernández, junto a Enrique Tolcachier, asistente de Rubén Magnano en ese ciclo histórico de la Selección argentina.

El propio exjugador nicoleño fue quien promovió esta iniciativa de relieve para el deporte de la ciudad.

“La idea es que con su presencia tanto

Leo y Gabi como Tolca puedan transmitir los valores de ese equipo; cómo se formó, cómo priorizó los objetivos colectivos por sobre las metas individuales”, destacó Baldo al referirse a ese ciclo y a estos jugadores, de quienes remarcó que “todo el mundo los reconoce”. “Cada día, en cada esfuerzo, se buscaba el beneficio del equipo. Ese mensaje se debe destacar y tener presente siempre, no solo en lo deportivo”, enfatizó el ex alapivot, para luego contar que “participará haciendo una intervención Alejandro Cassettai, jefe de Delegación en ese proceso de la Selección y quien está colaborando en la organización”.

Además, Baldo señaló que “se va a desarrollar una especie de clínica una vez que termine la primera charla”. Y apuntó que “durante todo el día funcionará un museo con ropa, trofeos, medallas y recuerdos de esas campañas inolvidables”.

A su vez, indicó que en la muestra “habrá videos con saludos especiales y anécdotas, sobre todo mostrando el respeto que se ganó esa Selección”. Estará como presentador Sergio Cernetti (conductor de *Días oscuros tenemos todos* en este medio). Al mismo tiempo, Baldo sostuvo que “San Nicolás se merecía tener un evento así”. “Más que nada para motivar

a las nuevas generaciones –agregó–, porque fue algo que la nuestra vivió de cerca”. “En la Municipalidad desde un primer momento me dijeron que podían apoyar, lo mismo que el Club Belgrano, con muy buenas ideas a través de Sebastián Lagorio. Hubo mucha gente que enseguida quiso colaborar; una cosa fue llevando a la otra y así se fue dando esto, que es para que la Asociación de Básquetbol y todos los clubes puedan disfrutar, siendo ellos los organizadores verdaderos de esto”, manifestó Baldo, quien vivió desde adentro el inicio de esa etapa memorable, formando parte de la Selección Mayor que en Valdivia (Chile), en 2001, obtuvo el Campeonato Sudamericano, el cual Argentina volvió a ganar tras 14 años (el primer torneo a cargo de Magnano). En ese plantel estuvieron, entre otros, junto al interno que arrancó en Somisa y completó su formación en Regatas, Alejandro Montecchia, Andrés Nocioni, Walter Herrmann, más Gutiérrez y Fernández (también jugaron Lucas Victoriano y Leandro Palladino, subcampeones mundiales en Indianápolis 2002). “De ahí se clasificó al Torneo de las Américas, en el que Argentina también fue campeón y que permitió luego clasificar para los Juegos Olímpicos de Atenas, en donde se logró la medalla dorada”, repasó



Baldo, y recordó a su vez que “era tremendo el nivel de exigencia de ese grupo de chicos”. Y subrayó que “era muy especial lo que se respiraba en cada práctica o en cada juego”, como así también que “había una dinámica muy fuerte de trabajo”. “Esos jugadores de esas selecciones fueron grandes estrellas también en sus equipos todos”, rememoró.

Más tarde Baldo expresó: “A ellos los siento como amigos, porque compartí muchos entrenamientos, partidos, tomos y viajes”.

Al referirse a la actualidad de las ilustres visitas que estarán en San Nicolás para “Experiencia Generación Dorada”, el ex-hombre de Estudiantes de Olavarría (bicampeón argentino, campeón sudamericano y campeón panamericano), Alicante, Gran Canaria, Valladolid, Burgos y TAU Cerámica (subcampeón de España), contó que “Tolcachier está desarrollando el básquet en Mendoza, Leo estuvo en la Liga Nacional y ahora forma parte del staff técnico de las selecciones formativas y Gabi fue campeón como técnico de la Liga Nacional Femenina con Ferro”.

Por último, consultado acerca de su gestión para que esta propuesta pudiera hacerse realidad, Baldo manifestó: “Estoy tratando de devolverle al básquet de San Nicolás un poco de todo lo que recibí”. “San Nicolás tiene una fuerza enorme a nivel básquet en todo el país, es una gran ciudad de básquet. Hay que recordar lo que fue, pero valorar lo que se tiene ahora y lo que se está haciendo en cada club, también en lo social, algo que en otros países no existe”, concluyó Baldo, feliz por lo que se está originando con “Experiencia Generación Dorada”. Y por lo que se generará en pocos días.

## Las actividades

Se anunció desde la Asociación de Básquetbol de San Nicolás que el sábado en el estadio “Fortunato Bonelli” del Club Belgrano, Gutiérrez, Fernández y Tolcachier brindarán una charla a partir de las 9.00 en la que “compartirán el camino de formación, trabajo en equipo y valores que llevaron a la conquista olímpica”. Luego se presentará una especie de “clínica” en cancha, con la participación de jugadores y jugadoras sub-17, en la que los ilustres visitantes transmitirán conceptos técnicos y tácticos, así como hábitos de entrenamiento y superación personal. Si bien el evento se cerrará a las 13.00, durante toda la jornada y hasta las 18.00, según se informó, funcionará un espacio temático estilo “Museo” con material audiovisual y objetos alusivos a las campañas realizadas por Argentina a comienzos de los años 2000, como lo fue la de los Juegos Olímpicos 2004 de Atenas.

En el cierre habrá sorteos, fotos y autógrafos.

## BÁSQUET FEMENINO

## Regatas sigue en la Liga Federal Sub-11

El representativo Sub-11 del Club de Regatas fue local durante el fin de semana en la segunda ronda de la etapa regional de la Liga Federal Formativa. En el marco de la Conferencia Centro, las chicas del club de la ribera ganaron dos partidos y perdieron uno, por lo que en la continuidad de la competencia que organiza la Confederación Argentina tendrán que jugar un repechaje para avanzar a la instancia de semifinales.

Las regatenses superaron por 102 a 45 a Unión y Juventud de Bandera

y a Paganini Alumni de Granadero Baigorria por 70 a 63. Y cayeron por 89 a 86 frente a San Lorenzo de Tostado, que se quedó con el primer puesto del cuadrangular y avanzó en el torneo. En tanto, el elenco azul-naranja deberá disputar entre el 6 y 7 de septiembre un reclasificatorio ante Maciel, Paganini Alumni y Unión y Juventud de Bandera, buscando el pase a la etapa Interconferencias (20 y 21 del mes próximo), de la cual surgirán los cuatro clasificados para el Final Four, a desarrollarse el 11 y 12 de octubre.

## NEWCOM

## Los Chajás +60 en los Juegos Bonaerenses

Por décima vez consecutiva el equipo de newcom Los Chajás +60 años clasificó para la etapa final de los Juegos Bonaerenses de Adultos Mayores, la cual se desarrollará en Mar del Plata.

En la instancia regional –que tuvo su actividad el viernes último en Salto– participaron, además del representante de San Nicolás y del local, sus similares de Villa Ramallo, Pergamino, Rojas y Colón.

En la llave quedó libre San Nicolás, que luego tuvo que jugar con Villa Ramallo, que venía de ganarle a Pergamino. Tras su triunfo ante

los pergaminenses, los nicoleños avanzaron a la final, en donde debieron enfrentarse con el dueño de casa. Salto, mientras tanto, venía de ganar en la otra llave a Rojas y Colón.

En la definición de la competencia, Los Chajás ganaron de manera categórica para obtener su pasaje nuevamente a Mar del Plata. El conjunto de San Nicolás estuvo integrado por Oscar Ferrieri, P. Tissera, Eduardo Armoa, Jorge Sacconi, José Sfiligoy, Graciela Argüello, Cecilia González, Liliana Gatti, María Emilia Diez y Silvia Arranz.

ALBAUGH®  
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR®



## Femicidio y suicidio en San Antonio de Areco: identificaron a las personas halladas muertas dentro de un auto

El femicidio de Florencia Revah, de 31 años, no fue en el coche que apareció abandonado y tampoco en la casa ni en el lugar de trabajo de su ex.

La investigación por el hallazgo de dos cuerpos en un auto abandonado en las afueras de la ciudad de San Antonio de Areco no logra determinar aún cuál fue la escena primaria del femicidio de Florencia Revah, de 31 años. La pesquisa judicial sostiene que el sujeto cometió un suicidio.

El cadáver de Florencia apareció en el asiento trasero de un Chevrolet Onix blanco junto al de su ex, Esteban Suárez (45). Según la hipótesis fiscal, el hombre se habría suicidado tras asesinar a la mujer que lo había denunciado por violencia de género. Justamente, los investigadores tienen en claro que Florencia fue asesinada en otro lugar y luego subida al Chevrolet. La pregunta que se hacen es en dónde la mataron. En ese contexto, allanaron la casa de Suárez de la localidad de Tigre: los resultados dieron negativo.

Fuentes del caso dijeron que también fueron a una agencia de cambio donde trabajaba Suárez, en el marco de la causa que investiga el fiscal Luis Emilio Carcagno, titular de la UFI N° 6 del Departamento Judicial Mercedes.

El fiscal trabaja para determinar si se trató de un femicidio seguido de suicidio, algo que estaría cerca de confirmarse con los antecedentes de violencia que había denunciado la víctima. Es que fueron dos las presentaciones de Florencia contra su ex. La primera, el 26 de febrero de 2021, fue por una causa caratulada como lesiones leves agravadas por el vínculo. En la segunda, que data del 24 de abril de este año, Revah solicitó la prohibición de acercamiento y el cese de actos de perturba-



El auto en el que fueron encontrados los cuerpos.

ción y exclusión, en un expediente a cargo del Juzgado de Familia de Tigre.

### Femicidio y suicidio

Por lo pronto, el caso se descubrió por unos ciclistas que pasaron por un camino rural a varios kilómetros del centro de la ciudad de San Antonio de Areco. "Se presentaron en la Estación de Policía y manifestaron su sospecha por un auto abandonado con un disparo en la ventanilla y un trapo en la tapa del tanque de nafta. Vecinos habían denunciado lo mismo en el chat de seguridad de la ciudad", explicaron a este medio.

Todo esto provocó que un móvil de la patrulla rural se acercara al lugar este domingo. Así fue que se dio el hallazgo de los cuerpos en cercanías del

haras Vacación, un reconocido centro de cría y entrenamiento equino ubicado a la vera de la Ruta Nacional 8.

Al Chevrolet Onix blanco le faltaban las patentes, una de las ventanillas estaba rota y presentaba un orificio en el vidrio trasero, compatible con un impacto de bala. Un trapo colgaba de la tapa del tanque de combustible, como dijeron los ciclistas, aunque no se registraron rastros de fuego. Sospechan que Suárez habría querido incendiar el vehículo y se arrepintió.

Dentro del coche, en el asiento del conductor, yacía Suárez sin vida, con una pistola a escasos centímetros. En la parte trasera, el cuerpo de Florencia estaba cubierto parcialmente con prendas.

Los peritos secuestraron en

el auto tres teléfonos celulares, una pistola Bersa con mira láser, más de 25 cartuchos calibre 9 milímetros y tres vainas servidas, además de los DNI de ambos y dos tickets de peaje. También descartaron que el femicidio de Florencia haya sido en el auto.

Esos tickets, correspondientes a las estaciones de peaje de Larena (km 66) y Solís (km 102) de la Ruta 8, permitieron reconstruir parte del recorrido del vehículo.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad de San Antonio de Areco, Ramón Ojeda, acompañado por el intendente Francisco Ratto, aseguró: "A priori, se establece que la muerte de la chica fue en otro lugar, en función de que la víctima femenina estaba en el asiento de

atrás y no había sangre como consecuencia del disparo en el lugar y estaba tapada con los elementos hallados ahí, y una campera". Además, añadió un dato inquietante: "Se presume que quiso descartar el cadáver y, aparentemente, después se arrepintió".

Según revelaron fuentes del caso, la autopsia confirmó que Florencia recibió dos disparos en el pecho y un tercero en el cuello, mientras que Suárez tenía una herida en la cabeza que correspondería a un disparo autoinfligido. La investigación continúa con entrevistas a familiares de la víctima.

## ● fúnebres

### SEPELIO

**+Trejo, Gladys Esther** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 25 de agosto de 2025 a los 82 años de edad. Familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy a las 13.00. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

### PARTICIPACIÓN

**+Dr. Fernández, Ángel Guillermo** (q.e.p.d.) El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás participa con profundo pesar el fallecimiento del estimado colega jubilado Dr. Ángel Guillermo Fernández. Acompaña a sus familiares en su dolor, rogando se eleve una oración en su memoria.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

**Casa Lasalle**  
Fundada en 1862

**Cocherías**  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** **mutual**  
**euroamericana**

**MUTUAL**  
**ACINDAR**

**CEC**  
Centro de Emulados de Comercio  
de San Nicolás

**SINDICATO LUZ Y FUERZA**  
**SAN NICOLAS**

**Mutual Siderurgica**  
**General Savio**

**MUTUAL Apoyo Solidario**

**Fundación Acero**  
**Gral. M. N. Savio**

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 10°  
Máxima: 21°

MIÉRCOLES

Algo nublado.

Mínima: 11° Máxima: 22°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 21°



● el sol



Salida:  
7.27



Puesta:  
18.41

● la luna



Menguante  
16/8/25



Nueva  
23/8/25



Creciente  
31/8/25



Llena  
7/9/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.34 B.	Rosario	1.71 B.
Iguazú	5.40 B.	Villa Constitución	1.21 B.
Posadas	9.88 C.	San Nicolás	1.07 B.
Corrientes	1.82 B.	Ramallo	1.95 B.
Paraná	1.49 B.	San Pedro	0.77 B.
Santa Fe	1.79 B.	Baradero	0.75 B.
San Lorenzo	1.68 B.	Formosa	3.12 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSÉ NICANOR INSAURRALDE. Ramallo, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORES EDDA ZUNILDA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30

días a los herederos y acreedores de INÉS GUADALUPE SOSA. San Nicolás, 11 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOB PABLO ADOLFO en autos caratulados: "JACOB PABLO ADOLFO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE. NRO. SN 8383-2025. San Nicolás, 19 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Sr. juez, Dr. Fernando A. ENGHELMAYER, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos: "CRUZ LERTORA, LIDIA DEL CARMEN S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. SN-10726/2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA DEL CARMEN CRUZ LERTORA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GONZÁLEZ, HÉCTOR RICARDO. Ramallo, 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ROCHA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO JUAN CARLOS OMEGNA. San Nicolás, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FANTAGUZZI NICASIO. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 25-8-25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TURCHI OMAR ANTONIO a hacer valer sus

derechos. San Nicolás, 6 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CASTRO FLOREAL. San Nicolás, 12 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE BOSIS ADELIA. Quilmes, agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de TRONCOZO JUAN RAMÓN a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 6 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ GREGORIO CURCUTUTO y ADELMA GREGORIA LÓPEZ. P3 e: 25-8-25

El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA NOEMÍ BANTI. Ramallo, julio de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial nro. 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a los acreedores y herederos de JORGE ANTONIO ANTINORI. San Nicolás, 11 de agosto de 2025. P3 e: 25-8-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRÍN ALEJANDRO GUSTAVO. San Nicolás, 2025. P3 e: 25-8-25



Un científico asegura que resolvió el misterio del Triángulo de las Bermudas

La hipótesis de los fenómenos extremos desafía décadas de teorías sobrenaturales y sugiere que los riesgos en la zona no superan los de otras rutas marítimas.



Las olas gigantes pueden alcanzar hasta 30 metros y causar daños letales a embarcaciones.

Un científico británico reavivó el debate sobre el Triángulo de las Bermudas al afirmar que el enigma de las desapariciones en esta zona del Atlántico tiene una explicación natural. Según publicó el *Daily Mail*, el Dr. Simon Boxall, oceanógrafo de la Universidad de Southampton, sostiene que las olas gigantes son responsables de los naufragios y accidentes que han alimentado la leyenda de este sector marítimo durante décadas.

El Dr. Boxall, citado por el medio británico, descartó la intervención de ovnis, portales interdimensionales o cualquier fenómeno paranormal en los incidentes del Triángulo de las Bermudas. En su lugar, atribuye las desapariciones a las llamadas olas gigantes, también conocidas como olas de tormenta extremas.

Estas formaciones, según explica, pueden alcanzar hasta 30 metros de altura, el doble que las olas circundantes, y presentan una pendiente tan pronunciada que resultan letales para embarcaciones de gran tamaño. "Son empinadas y altas; hemos medido olas de más de 30 metros", afirma el Dr. Boxall en declaraciones recogidas por *Daily Mail*. Advierte que un barco atrapado por una de estas olas podría hundirse en apenas dos o tres minutos.

● farmacias

**D** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BOFFA**, Av.Savio 1142  
**CEJ**, Maipú 495  
**DE LOS ARROYOS**, Nación 102  
**LOMBARDI**, Av.Alberdi 548  
**PORTA**, Av.Savio 124  
**ROMERO**, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...1984	8) ...6569	15) ...2103
2) ...1605	9) ...8912	16) ...1564
3) ...8932	10) ...7219	17) ...4825
4) ...4163	11) ...4526	18) ...5878
5) ...5557	12) ...2667	19) ...7784
6) ...9504	13) ...1944	20) ...9645
7) ...7702	14) ...1958	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1527	8) ...0500	15) ...8748
2) ...2223	9) ...2685	16) ...3051
3) ...5501	10) ...6232	17) ...4701
4) ...8030	11) ...2598	18) ...4983
5) ...9111	12) ...2747	19) ...0561
6) ...6529	13) ...4837	20) ...7309
7) ...0321	14) ...4356	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2821	8) ...9753	15) ...8341
2) ...3396	9) ...8558	16) ...9278
3) ...0558	10) ...4702	17) ...4670
4) ...9408	11) ...6861	18) ...9428
5) ...5273	12) ...2191	19) ...3566
6) ...1739	13) ...5190	20) ...0111
7) ...0586	14) ...1947	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3821	8) ...2713	15) ...3096
2) ...8486	9) ...7020	16) ...4091
3) ...4386	10) ...2024	17) ...5156
4) ...5649	11) ...3037	18) ...6082
5) ...6297	12) ...6111	19) ...4377
6) ...7201	13) ...4294	20) ...6574
7) ...9191	14) ...0252	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7113	8) ...6708	15) ...6108
2) ...8793	9) ...4642	16) ...2135
3) ...5194	10) ...6819	17) ...8062
4) ...0632	11) ...5956	18) ...9436
5) ...1302	12) ...5485	19) ...4055
6) ...8420	13) ...0201	20) ...2477
7) ...7434	14) ...7073	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9602	8) ...6177	15) ...9779
2) ...7097	9) ...9114	16) ...8342
3) ...9039	10) ...0168	17) ...5660
4) ...9885	11) ...1003	18) ...1961
5) ...4073	12) ...9583	19) ...1907
6) ...3924	13) ...9185	20) ...5924
7) ...9644	14) ...2780	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2595	8) ...2842	15) ...9834
2) ...6502	9) ...2333	16) ...5944
3) ...0080	10) ...7399	17) ...7895
4) ...8740	11) ...4472	18) ...4557
5) ...2100	12) ...2899	19) ...2153
6) ...2464	13) ...4935	20) ...8779
7) ...7105	14) ...2663	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7595	8) ...4387	15) ...0340
2) ...6604	9) ...0272	16) ...3941
3) ...4366	10) ...7771	17) ...0100
4) ...2988	11) ...5483	18) ...1220
5) ...2002	12) ...9483	19) ...2589
6) ...9984	13) ...2348	20) ...2619
7) ...0723	14) ...7184	

UN ANÁLISIS REVELÓ QUE LA RESTRICCIÓN PROVOCÓ ALTERACIONES EN ÁREAS ASOCIADAS CON LA DOPAMINA Y LA SEROTONINA

# Limitar el uso del celular por 72 horas produce cambios en el sistema de recompensa del cerebro

Un estudio planteó cómo una pausa de tres días en el empleo de teléfonos inteligentes modifica la actividad neuronal en áreas vinculadas al deseo y la motivación. Los autores compararon el patrón obtenido con el observado en la adicción a sustancias o al alcohol. Alteraciones en los niveles o la actividad de neurotransmisores suelen estar presentes en procesos adictivos y en trastornos del ánimo.

Una investigación científica analizó si limitar el uso del celular durante tres días puede cambiar la química cerebral en áreas vinculadas con la recompensa, la adicción y la motivación. El equipo de investigadores alemanes demostró que una restricción de 72 horas en el uso del smartphone genera modificaciones medibles.

El trabajo, realizado en la Universidad de Heidelberg, incluyó adultos jóvenes de entre 18 y 30 años, todos usuarios habituales de teléfonos inteligentes. Los participantes fueron reclutados mediante folletos, carteles en el campus universitario, en el centro de la ciudad y anuncios en redes sociales. A cada uno se le pidió limitar el uso del dispositivo a funciones estrictamente esenciales, como el trabajo, actividades diarias y comunicación con familiares o personas cercanas, durante un periodo de tres días.

La investigación fue publicada en *Computers in Human Behavior*.

## Resultados de resonancias

Antes de iniciar la restricción, los voluntarios completaron cuestionarios para evaluar su estado de ánimo, hábitos de uso del teléfono y nivel de deseo o "antojo" por el dispositivo. Además, se descartó la presencia de problemas de salud mental y se midió la gravedad de posibles dificultades



físicas, psicológicas y sociales relacionadas tanto con el uso del smartphone como de videojuegos. Tras esta primera evaluación, se realizó una resonancia magnética funcional (fMRI) para obtener imágenes de la actividad cerebral en estado basal.

Durante las 72 horas de restricción, los participantes mantuvieron el acceso al teléfono solo para tareas imprescindibles. Al finalizar el periodo, se sometieron a una nueva

resonancia magnética funcional mientras observaban diferentes tipos de imágenes: escenas neutras, teléfonos inteligentes encendidos y teléfonos apagados.

Según los resultados, los escáneres cerebrales mostraron "cambios dependientes del tiempo en las regiones cerebrales que procesan la recompensa". Los autores compararon este patrón con el observado en la adicción a sustancias o al alcohol.

El análisis detallado reveló que la restricción del uso del teléfono provocó alteraciones en áreas cerebrales asociadas con la dopamina y la serotonina, neurotransmisores fundamentales en la regulación del estado de ánimo, las emociones y los procesos adictivos.

## Neurotransmisores y ánimo

Los investigadores señalaron que "la restricción de teléfonos inteli-

gentes modula centros neuronales clave de redes de saliencia y recompensa", y que estos cambios se relacionaron significativamente con la transmisión dopaminérgica y serotoninérgica. Además, se identificaron "asociaciones significativas entre la actividad de la corteza parietal y el ansia".

De acuerdo con Cleveland Clinic, la dopamina es un neurotransmisor que se produce en el cerebro. Desempeña un papel como "centro de recompensa" y participa en muchas funciones corporales como la memoria, el movimiento, la motivación, el estado de ánimo y la atención.

Según la misma entidad, la serotonina actúa como mensajera química entre las neuronas en el cerebro y en distintos órganos del cuerpo. Participa en la regulación de diversos procesos, entre ellos el ánimo, el ciclo del sueño, la digestión, las náuseas, la cicatrización, la fortaleza de los huesos, la coagulación de la sangre y el deseo sexual. Alteraciones en sus niveles, tanto por exceso como por deficiencia, pueden provocar trastornos físicos y psicológicos.

Alteraciones en los niveles o la actividad de estos neurotransmisores suelen estar presentes en procesos adictivos y en trastornos del ánimo, lo que refuerza la relevancia de los hallazgos obtenidos tras la restricción de 72 horas.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA